



SECRETARÍA GENERAL



## CONVOCATORIA

### SESIÓN No. 032-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Ángel Torres Maldonado, doctor Fernando Muñoz Benítez, magíster Joaquín Viteri Llanga y magíster Guillermo Ortega Caicedo, a la **Sesión Ordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Martes 25 de febrero de 2025, a las 16:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación** de acta administrativa del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral; y,
- 2. Conocimiento** del Oficio CA-059-25, de 21 de febrero de 2025, suscrito por el abogado José Thompson, director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL); y, **resolución** respecto de la invitación a los miembros de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), para conformar una misión de observación con motivo de las Elecciones Primarias que se celebrarán en la República de Honduras el 09 de marzo de 2025.

Mgtr. Milton Paredes Paredes  
**SECRETARIO GENERAL**

